

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales número 6

Año XXII, - Núm. 10.248

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Práctico concertado Apartado de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614

Jueves 6 febrero 1930

Política al día

DEL CONSEJO DE AÑO HE

De la reunión de los ministros se facilitó la nota oficial siguiente:

Se acordó que no se verifique gasto alguno para la inversión de los ingresos obtenidos por los ordenamientos a las Cajas especiales dependientes del ministerio de Economía sin previo acuerdo del ordenador de los gastos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad.

También el acuerdo de que se diga por real cédula a los gobernadores civiles y prefectos de las Juntas provinciales de Abastos que en la aplicación del decreto de 3 de Noviembre de 1929 en cuanto se refiera a sanciones se proceda con la mayor mesura.

Se estudió la cuestión relativa a las dificultades existentes para la exportación a Francia de los vinos españoles ordinarios, patatas tempranas, patatas y otros artículos, encomendándose la gestión a oportuna al ministerio de Economía y a la secretaría general de Asuntos Exteriores.

También se acordó referente a la Conferencia internacional que habrá de celebrarse en Ginebra sobre la tregua aduanera, que se designen representantes por la Presidencia, secretaría de Asuntos Exteriores y ministerios de Hacienda y Economía, los cuales procederán de acuerdo con las instrucciones que les sean comunicadas.

Hacienda.—Dio cuenta del estado de la situación del Tesoro, invitando a sus compañeros a la revisión de sus presupuestos de gastos, a fin de reducir éstos en cuanto sea posible.

Instrucción.—Se derogó el decreto de 14 de Noviembre de 1922, y se restituyó a la Academia de Jurisprudencia en cuanto a las personas y cosas de su pertenencia a la legalidad por que se regía cuando se dictó aquel decreto.

Se derogó la real orden de 31 de Diciembre de 1929, que limitaba temporalmente el derecho de los doctores a tomar parte en oposiciones a cátedras de Universidades.

Marina.—Infirió al Consejo sobre diferentes asuntos de su departamento.

Gobernación.—Se aceptó la dimisión a los gobernadores civiles que la tienen presentada, excepto a los de Madrid y Barcelona.

Una real orden comunicando a las Diputaciones y Ayuntamientos que quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde 28 de Enero último que excedan de las dotaciones de los servicios corrientes.

Se aprobó la propuesta designando a don Sadí de Bion y don Emilio Laengo para asistir como representantes de España al Congreso antipalúdico de Argel.

Trabajo.—Dio cuenta de sus primeras impresiones sobre el estado de los servicios del ministerio y de varios expedientes de trámite, entre ellos el de repatriación de emigrantes indigentes, aplicando los créditos existentes y en medida limitada y gradual que no pueda repercutir en el mercado del trabajo.

AMNISTIA

Aunque no lo dice la nota oficial el Gobierno habló también de la amnistía, cuyo decreto fue sometido ayer mañana a la firma de don Alfonso cuando despachó con el jefe del Gobierno.

NUEVAS DEUDAS

Publicamos ayer un artículo diciendo que el Estado había contratado nuevas deudas por dos decretos que firmados por don Miguel Primo de Rivera aparecieron en la «Gaceta» del día 30 de Enero.

Se trataba de unas subvenciones al Círculo de Bellas Artes y al Aero Club de Madrid, importantes varios millones de pesetas.

La «Gaceta» llegada hoy a Córdoba publica un decreto derogando ambas subvenciones y por lo tanto esas nuevas deudas del Estado desaparecen.

La París

Gran Confección, Pastelería y Establecimiento de Bazar en todos los establecimientos.

CRÓNICA

¡Siempre en su puesto!

Por lo antes del estreno de «Sancho Aventado» en el Español, un periodista madrileño visita a don Manuel Linares Rivas; quiere saber de él alguna declaración acerca de la nueva obra, y también recoger su opinión acerca de la consabida renovación teatral de nuestra escena.

¿Qué renovación es esa? ¿Qué quiere decir la actitud nueva de los modernistas?

¿Qué significa el vanguardismo?

Es curiosa la actitud del Sr. Linares Rivas ante estas corrientes modernas. Se le ve preocupado, inquieto, un tanto desorientado.

Sus palabras reflejan un estado espiritual muy digno de atención y de estudio.

El veterano autor parece que se revuelve ahora contra la corriente modernista y, entre lamentos y protestas, manifiesta sus impresiones:

«No se ba uno que hacer», dice—«Vienen los muchachos, y dicen: «Que vamos a la vanguardia». Muy bien, hijos, muy bien; ¡a la vanguardia! Pero no me llevéis a mí. El puesto es éste».

Esta inquietud que reflejan las palabras del comediógrafo, es, sin duda, el impulso que le ha llevado otras veces, a intentar recorrer caminos peligrosos, y abordar asuntos dignos de consideración. Ahora declara, al fin, «mi puesto es éste», y lo dice momentos antes del estreno de «Sancho Aventado». Ese es, en efecto, su puesto, y de él no debió haber salido nunca «Sancho Aventado» es un drama perfectamente equilibrado, muy teatral, muy lleno de vida, de interés, y lo que vale más que todo, un drama donde se exaltan las nobles virtudes de la raza, y donde la moral triunfa y se impone? Y el público como ha respondido a esta actitud del Sr. Linares Rivas? El público ha tributado a la nueva obra el homenaje de su aprobación más decidida: ha aplaudido con entusiasmo, y ha trazado, con ello, conscientemente el verdadero camino al teatro autor.

En cuanto a esto del «vanguardismo»...

Es curioso; es extraordinariamente curioso, lo que ocurre. El público no tolera esta falsa manifestación del arte. Camilo Manciair acaba de desentusiasmar a los fansantes del arte francés, que pretendieron dar carta de naturaleza a una escuela artística que se quiere denominar con notable arbitrariedad «arte viviente». ¡Arte viviente! ¡qué zarcasmo! No hay tal cosa. Lo que, en realidad, hay es la habitual estratagemas de ciertos hombres, más o menos «vivos», que no saben ni pueden crear verdadero arte, y pretenden escamotear las dificultades de la técnica y de la disciplina mediante la aparatosa máscara de la novedad, de la «innovación» y del modernismo.

Un grito de atravesado sin talento y sin personalidad pretenden, a todo trance conquistar nombre y autoridad a fuerza de gritar, hacer puestas y promover escarceos. La mayor parte de ellos, son exhibicionistas empujados, que por llamar la atención, se entregan a las mayores ridiculeces y extravagancias. La verdadera evolución del arte no tiene nada que ver con estas alharacas. El teatro de los Quinteros, por ejemplo, representa una importante evolución de técnica, y, por cierto que no tuvieron necesidad los ilustres comediógrafos de aparecer a ningún ismo retambante.

Comparad el teatro de fines del siglo pasado con el de Benavente y veréis la profunda evolución que la obra del maestro representa en nuestra escena. El verdadero artista se renueva, busca nuevos horizontes, sin perder el contacto de lo tradicional, de lo que es fundamental, del espíritu, y del carácter que debe constituir el elemento de toda labor honrada y concluyente.

Así avanza nuestro arte en perfecta armonía con la intuición del público. Este buen público, que siempre sabe recoger y apreciar toda evolución que es honrada y sincera; pero que rechaza y condena por instinto todos los «camelos», adulteraciones, mixtificaciones y supercherías de los farrantes del arte.

No hay por que preocuparse en estas novedades. Cuando se sabe escribir un drama como «Sancho Aventado» se debe estar seguro de sí mismo, sin inquietudes ni preocupaciones. Que los que no pueden hacer otra cosa inventan piruetas más o menos ridículas.

El verdadero artista; ¡no! En su puesto; siempre en su puesto. Luis León.

MONTILLA

EL TIEMPO

Siguen, a intervalos, las lluvias y mal tiempo durante el día 4 de los corrientes, martes.

A las nueve, cuarenta de la noche, presedida de ligera nevada, cayó espesgranada.

El fenómeno duró ocho minutos, viéndose varios relámpagos y unos cuantos truenos se oyeron, a larga distancia, sembrando el pánico en estos vecinos, creyendo se repetía la desastrosa escena del 3 de Septiembre, próximo pasado.

A las diez, quedó el cielo despejado, volviendo a encapotarse a las once, descendiendo el agua, por entregas, hasta la próxima venida del día.

A la hora, en que emborronamos estas cuartillas (liez de la mañana del miércoles) vemos el sol, que aparece con mucho miedo, rodeado de varios cortinajes que, con su espesura, le graría eclipsarle, para volver a las mismas.

Continúan haciéndose las operaciones de la cosecha de la aceituna y la bera del campo, con mucha dificultad.

La clase obrera, en general, comienza a sentir la crisis de trabajo. AMADOR.

F. Guijo

«Vale...»

El verdadero artista; ¡no! En su puesto; siempre en su puesto. Luis León.

MONTILLA

EL TIEMPO

Siguen, a intervalos, las lluvias y mal tiempo durante el día 4 de los corrientes, martes.

A las nueve, cuarenta de la noche, presedida de ligera nevada, cayó espesgranada.

El fenómeno duró ocho minutos, viéndose varios relámpagos y unos cuantos truenos se oyeron, a larga distancia, sembrando el pánico en estos vecinos, creyendo se repetía la desastrosa escena del 3 de Septiembre, próximo pasado.

A las diez, quedó el cielo despejado, volviendo a encapotarse a las once, descendiendo el agua, por entregas, hasta la próxima venida del día.

A la hora, en que emborronamos estas cuartillas (liez de la mañana del miércoles) vemos el sol, que aparece con mucho miedo, rodeado de varios cortinajes que, con su espesura, le graría eclipsarle, para volver a las mismas.

Continúan haciéndose las operaciones de la cosecha de la aceituna y la bera del campo, con mucha dificultad.

La clase obrera, en general, comienza a sentir la crisis de trabajo. AMADOR.

Notas de la provincia

AGRESION

Ha sido detenido en El Soldado Antonio Núñez Caballero, que en rifle con Francisco T. J. Dalgado, con un arma blanca intentó agredirle.

MALOS TRATOS

En La Carlota ha sido detenido Antonio Pérez Tebaros (+) Moreno por haber maltratado a la joven Joaquina Cermona Cañero.

MAÑANA

PRIMER VIERNES

El Corazón de Cristo con la anchura de su inmensa caridad abrazó a toda suerte y condición de hombres de todos estados y modos de vida, que de veras quisieran salir de sus pecados y alcanzar la verdadera salud de sus almas, y se hizo con él refugio, abrigo, consuelo, remedio y salud de todos. El amor encendimiento de su Corazón, con que sumamente deseaba la salvación de todos los hombres, le hizo que se mostrase tan familiar a todos, y que conversase con tanta plenitud y suavidad con todos; para ganarse así a todos la voluntad y rendirlos a la obediencia y amor de su Padre celestial.

Aprendamos también nosotros generosidad y amor para quien tanto amor nos ha tenido y nos tiene.

Un reto al miedo

¿Qué decís? ¿Valor al suicidio? ¡Al contrario, valiente cobardía! No hacer frente al dolor con valentía es buscar libertad en el presidio.

Mendigar a la muerte el vil subsidio que esta vida negeba y Dios daña, trocar en pena sterra a la alegría, intentar en sí mismo un suicidio.

Es dejar de ser dios para ser cosa, creer en sí para dudar del credo, saltar del lecho para abrir la fosa.

Es gritar al dolor «matate puedo» y escondarse debajo de una losa para que en paz descansen nuestro (miedo).

E. SAAYEDRA L. Pbro.

Del Magisterio

Se han posesionado de la escuela antigua superior de Paente Genil, don Salvador Rolán Galán y de la 2.ª de Montero, don Hermindo López Caballero, ambos con el carácter de interinos.

PAGINA AGRICOLA

La política y el campo

CHARLA CON LOS AGRICULTORES

Si la familia agraria quisiese aprovechar estas críticas circunstancias en que el estrépito producido por el derribamiento de la Dictadura ha sacado de sus «casillas» a todos los elementos que aspiran a la gobernación del país, tal vez conseguiría por lo menor, en este río revuelto, iniciar una era de redención; pero auguramos mal de nuestros compañeros la gente de campo. Exigirles que renuncien a una preponderancia sobre el vecino de enfrente obtenida a cambio de una complacencia política, es pedir demasiado. Poner en condiciones a un representante para que se obligue a defender lictamente los intereses de la Agricultura sin menoscabo de los ideales que profesa, es ponerse por bajo del nivel político del «adicto incondicional», y eso mermaría «prestigio» y hasta haría perder la «vara» de la alcaldía en un momento dado. Los que conocemos el vivir de los pueblos, donde las malas pestiones y los odios se estimulan mutuamente entre los vecinos como pasatiempo agradable, sabemos que esa unión redentora es obra difícilísima; y no obstante precisa insistir predicándola años y años, hasta que un día, o el hambre haga el milagro, o el sentido común se imponga, y entonces la semilla dará el fruto apetecido.

No pretendemos que el agricultor sea ni derachista, ni izquierdista, ni del centro; no le aconsejaremos que siga a blancos ni a negros, le rogamos solo que al dar su voto lo condicione económicamente, para que el diputado y el senador lleven un mandato de quien puede conferirlo, y no un acta regalada por un jefe de partido que disponga a su antojo del cuerpo electoral, por abandono del ejercicio de los derechos de ciudadanía, o por mercedes otorgadas a los primates. Así hemos visto en momentos de peligro para la agricultura, que nadie nos defendió porque ni hubo pacto ni mandato, ni obligación, por tanto, de hacerlo. Recordamos que a la riqueza oliverera se le infirieron daños enormes por el absoluto desconocimiento que del problema tenía el Sr. Espada, cuando tuvimos la mala fortuna de ser regidos por él; tampoco podrá olvidarse fácilmente la actuación del señor Bahamonde, amigo afectuoso nuestro, con el que no hemos estado conforme ni una sola vez desde que empezaron sus intervenciones a las órdenes del fallecido Sr. Duque de Tetuán; y de todos esos males, los menos capaces son los Sres. Espada y Bahamonde. Casi toda la responsabilidad es nuestra, porque no constituimos un cuerpo fuerte, capaz de orientar, y con energía para exigir todo el respeto y todos los miramientos que merece la riqueza más fundamental de España.

Dadamos de que haya un solo país en el mundo que deje de preocuparse tanto como el nuestro de su Agricultura. No se concibe la desaparición de los cultivadores del campo, en el caso preciso de ser llamados a la defensa de su economía. No se comprende la ausencia de un «Bloque» donde quepan todas las comuniones, y solo se unan sus componentes para resolver los problemas del campo. En naciones mucho más estériles que la nuestra, los cuatro terrones tienen a su devoción un partido agrario. Francia es un modelo en sus intenciones y miramientos para su agro. Creemos haber dicho en otro artículo que a primeros de Septiembre último, cuando se atoraba en un diez por ciento más del consumo la cosecha de trigo, de todos los sectores representativos salieron voces reclamando medidas de gobierno para que el agricultor francés fuese prontamente auxiliado.

Aquí, por cada disposición buena se dictan diez males. Últimamente el Conde de los Andes dió un Real decreto en el que normalizaba, o pretendía normalizar, la exportación de aceites. Pero en ese decreto sobran los últimos rengones; se le dió la mano. Dices así:

«Artículo tercero. El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de este Decreto.»

El texto está muy bien redactado, y creamos que no tenía necesidad de este artículo diletorio.

Y en cambio de esa esperanza referente a la exportación, vamos en la «Gaceta» del 28 del mismo mes de Enero, otra real orden anunciando la vigencia para primeros de Abril próximo, de la Incomprendible dicta el 11 de Diciembre último que desvirtúa, o mejor dicho, anula todas las libertades que dimanaban del real decreto aludido.

A Cambió le fué muy difícil tomar el tren la otra noche cuando salió de Barcelona para Madrid. Era la concurrencia lo que le estorbaba; era la industria catalana que realizaba un acto de presentación.

¿Cuándo podremos realizarlo nosotros los agricultores? ANTONIO ZURITA.

TRIGOS

Su negocio no ha modificado la conocida tendencia encaminada de semanas anteriores, y lo propio ocurre con los precios, que se mantienen dentro de los habituales términos.

Las plazas de Valladolid y Avila no ofrecen variación.

En la de Burgos, aun cuando las entradas son abundantes, el precio tiende al alza entre 48 50 y 46 75 pesetas los 100 kilos.

Estos mismos precios son los del mercado de Salamanca.

En Albacete, en la capital, el precio corriente es de 48 50 pesetas los 100 kilos; y en la provincia fluctúa entre 47 y 52.

Badajoz, a 48 pesetas los 100 kilos, con sacó.

En Zamora se cotiza a 46 50 pesetas los 100 kilos, con tendencia marcada de mejora, pues la situación del negocio es firme, ante el aumento de la demanda.

Zaragoza cotiza con fijidad: catalán monte primera, de 54 a 56 pesetas los 100 kilos; ídem id. segunda, de 52 a 53; hembrillas monte, 51 a 52; huerta, 49 a 50; bastos de monte, 46 a 47.

Sevilla: semolero superior, 51 pesetas los 100 kilos; recio corriente, 50; barbillas, 49; candel, 50; volizos y del Obispado, 43; tremés abarbillado y cerrado, 49.

Valencia: cándel Mancha, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia sin envase; jeja, de 48 50 a 48 75; hembrillas, a 48; Salamanca y cándel Palarranda, a 48 50 con envase; extremeño, a 49 50; rubión gomecello, a 47 50; duro Andalucía, a 51; huerta, a 35 ídem.

Barcelona: cándel Castilla, de 47 a 48 50 pesetas los 100 kilos; Mancha cándel, a 48; Aragón, a 50 y 51 25; Navarra, a 50 y 52; Urgel y comarca, a 53; extremeño blanquillo, a 46 75; ídem cruchar, de 48 50 a 48 75; Lérida, a 53 ídem.

Patatas manchegas nuevas

SUPERIORES

Patatas coloradas riñón

PATATAS COLORADAS PARA SIEMBRA

Patatas Villena legítimas

PARA SIEMBRA

Se reciben vagones diariamente Precios mínimos ALMACENES DE COLONIALES AVENIDA DE CERVANTES, 24

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

Agua de Aizola

El mejor lavado de riñón y vejiga, facilitando una total expulsión de arenas y cálculos, se efectúa con el

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) BARCELONA

Día 4 de febrero.

El mercado no se anima, ni estaba mejor a últimos de enero cuando se sabía que el 4º de febrero iba a ser impuesta la tasa mínima de 37 50 pesetas los 100 kilos, por manera que se podían adquirir en aquellos días los trigos que hoy han de pagarse a pesetas más.

Pero ni aun así se animó el mercado, ni por lo tanto se anima ahora que sigue «opa» y sin que por ningún lado se vislumbre el punto por donde daba animarse.

Vamos oyendo lamentaciones de distintos fabricantes que aseguran que de seguir de esta manera algunos días, no tendrán otro remedio que cerrar sus fábricas.

Hemos anotado tan sólo una operación, efectuada con trigos de Logroño, al precio mínimo de tasa, o sea 47 50 pesetas por 100 k'os, vagón sobre estación de origen.

El maíz sigue cotizándose al mismo precio de estos pasados días, que es el de 37'50-38 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

CÓRDOBA

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Precios corrientes en 5 de febrero: Aceite vegetal 1.º, 100 kilos, 140 pesetas; ídem 2.º, 130; arroz corriente, 64; azúcar, 168; café, 900; cebada, 38; escanda, 36; garbanzos tiernos, de 80 a 125; ídem duros, de 60 a 100; trigo, 48 50; habas castellanas, 46; ídem rochineras, 46; ídem moranas, 46; higos secos, k'o 0 80; judías secas, 1 40; lentíjas, 1 40; pan, 0 68; patatas, 0 25; vino común, litro 0 70.

Bacalao, kilo 1 75; carne de cerro, 3; ídem de cerdo, 5 50; ídem de ternera con hueso, 4 40; sin hueso, 6 68; ídem de vaca con hueso, 3 80; sin hueso, 5 28; jamón con tocino, 6 50; leche de vaca litro, 0 90; men'ca de cerdo, k'o 3 50; tocino fresco, 3 50; ídem ahuj., 4 50.

Buñes 100 kilos 120 pesetas; pat. de litro, 0 80; sal común, kilo 0 10.

MARIPOSAS

LA LAGARTA

ARTICULO DE VULGARIZACIÓN AGRICOLA

Yo nunca habí cazado libes por la roche en secho y a tiro; pero como un buen amigo me invitó a esta clase de caza con firme insistencia; entre agradecerle a él o seguir encastillado en mi cómoda negativa, opté por lo primero. Y aquí me tienen Vds. en mi «espera», (escondrijo de ramas rotas), listo el fual y el ojo avizor, frente a un estratégico circalito sin matas ni piedras, (o que se llama una calvar) esperando que aparezca una «rabona», no diré que para dejarla seca en el alito, porque yo nunca fui «sangarlarlo» en lencas cinegéticas, pero sí para «estrarmecor el fronte con mi primer disparo».

Ya comenzaba el imperio de las sombras; ya se sabían sobre mí un vulo silencioso, las aves nocturnas; ya ascendía la luna rondando por el vaco sin fin; ya... me aburría en mi puesto, sin que una rola libre asomase sus orejas a la calvera, que dominaba mi fual, cuando... ¡llegó el momento de emccló!

Racalca, vigilante, con extremada parsimonia, comenzó a andar muy arribalita a las matas de la parte oriental, acogida a la sombra de la luna, una libe magnífica, ¡una señora libe!

La observé unos momentos, y, más confiada cada vez, salió al centro de la calvera a rascarse las enormes orejas.

Nunca creí que la presencia de una tímida libe emocionara tanto: se me sa la el corazón del pecho; me temblaba entre las manos el fual... y la libe, bien ajena a mi turbación seguía rascándose las orejas confiada y contenta.

Cada vez que la enfocaba con el cebón de la escopeta me decía la conciencia a gritos: «No seas bárbaro; no asesines alevosamente a ese animalito infeliz, ¿Qué te mueva a quitarle la vida? ¡Tú vez el solo gusto de asesinar, de todo punto abominable. Retira el odioso fual; sigue gozando esa emcclón nueva que su presencia te

proporciona; obsérvala, penetra los misterios de su vida...

Y yo seguí sin decidirme a disparar. Sin embargo, levante la llave hasta afianzarla en el disparador...

Habla que estudiarla en su nueva postura, en su actitud bipeda. La librea en dos pies parecía antropomorfa...

En aquel momento de ruido de horas a mi espalda (estábamos en pleno verano); miré instintivamente; era un astuto zorro que al verme se perdió con rapidez entre la maleza...

Contra ese malhechor si que hubiera sido bien aprovechada la metralla de mi fusil...

Quedé un momento como embobado con la mirada fija hacia el lugar a donde el zorro debió de dirigirse...

—¿Qué es esto?— me dije enardecido—. Bien sé que no haré sangre; pero hay que disparar.

Bastó en la culera la gentil silueta de la librea de pío... ¡Ya había desaparecido!

Aplastado por el peso de mi fracaso di por terminada aquella aventura venatoria y aferrando mi lecho, busqué a compenetrar con la esperanza de hallar tendido a sus pies un enorme reposo...

—¡Qué hombre— replicó— estos bichos son muy nocivos; maman a las ovejas y a las cabras; su nombre lo confirma, «chota-cabras».

—Eso es un craso error del vaigo. ¡Las aves no maman!

Después vimos en casa que aquel papavientos («el vencejo nocturno») tenía el buche lleno de insectos, y aún dentro del pie, una mariposa de funestísima celebridad; la mariposa de la «Lagarta», terrible azote de los encinares castellanos.

De los encinares y de otros muchos árboles ya sean forestales, y ya frutales, porque a esta insaciable oruga todo le viene bien, es la más voraz de todas las orugas. ¡Cuántos millones de pesetas se han gastado en destruirles, y con qué dificultad se extirpan, si no se acude a tiempo...

Vaya un botón de muestra: Hace 80 años la mariposa de la «Lagarta» no existía en los E. U. de A. La importó el entomólogo Trouvadot para estudiarla, y una noche se vieron libres los insectos, al abrir el viento las cajas y se dispersaron.

¡Cero de escudo! A los 6 años se habían gastado cerca de veinte millones de pesetas en destruir aquella plaga. Tan espantosa fú su propagación y tan aterradores sus efectos. ¡ A la mariposa de la Lagarta se la

llama «Bombyx dispar» por sus disparidad a dimorfo sexual, ya que la hembra es casi doble que el macho y de tonalidades más claras...

La mariposa depona sus huevos hacia el mes de Agosto en la corteza de los árboles y sobre las piedras; las «posturas», como están cubiertas de una capa de pelo sedoso amarillento, parecen esponjitas de uno o dos centímetros. Y son muy visbles.

Importa destruir todas las posturas como medida preventiva la más eficaz; para esta labor disponemos desde primavera de Septiembre a últimos de Abril, que es cuando nacen las oruguitas. Al principio se protegen con unas telarañas en los extremos de las ramas; al fuego con esos nidos de seda.

En Junio y parte de Julio, en las horas de mucho calor, se colocan bajo las ramas en líneas paralelas; ¡Buena posición para aplastarlas! Así mismo muestran envenenadas pulverizando las ramas con una disolución de arseniato de plomo.

Se cristalizan en Julio; ¡Aplastad sus negruzcas crisálidas, que ocultan entre las grietas de los árboles, de las paredes o entre dos o tres hojas que nacen con seda! Si coláis en Junio un haz de leña junto al árbol, entre ella se cristalizan. Quemadla después.

Desde fines de Julio, en que nacen las mariposas pueden cazarse estas especialmente los machos (las hembras son muy vorazas) con trampas de luz; no perdáis ningún macho de destrucción contra los más abominables destructores de nuestros árboles. ¡La odiosa Lagarta! ¡Ah! Y no asesinéis ningún murciélago ni ninguna «papavientos». Ello valdría tanto como arrojar sobre nuestras plantaciones miriadas de insectos nocivos ¡miriadas de esa Bombyx dispar la más fanestal!

MÁXIMO CAMPESINO

ACEITE

En el mercado acallero de Sevilla al terminar la semana y debido a la foidad del negocio, bajo nuevamente la cotización, pagándose las partidas que se realizan de aceites corrientes, base de tres grados, de 62 a 62 50 reales arroba.

El mercado de Málaga cotiza: en procedencia superiores, a 57 reales los 11,50 kilos; finos, de 63 a 64. En puerto: superiores, a 60; finos, de 66 a 67; refinados, de 164 a 166 pesetas los 100 kilos. Por litros: superiores, 1'40 pesetas; finos, 1'70; refinados, 1'90.

En los mercados manchegos la demanda es pequeña y el negocio flojo, fluctuando el precio entre 14 y 15 pesetas.

El mercado de Tortosa se encuentra también desanimado y cotiza en baja respecto a la semana anterior: Aragón hasta un grado, de 24 a 25 25 pesetas los 15 kilos; pais hasta dos grados, 23; hasta cinco grados 22. Es tanta la acelera que entra en los molinos que hay dificultades para fabricar con la rapidez necesaria.

LA CAMPERA

Gradas de eslabones con dientes dobles

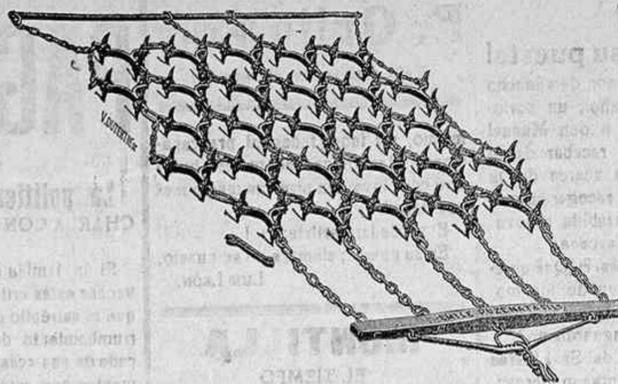


Figura 12.—LA CAMPERA

Esta grada compuesta de fuertes eslabones de acero, con tres dientes dobles cada uno, es fuerte, flexible y de efecto energético, tanto para limpiar prados como tierra de labor, adaptándose perfectamente a las sinuosidades del terreno.

Se emplea con todo éxito para el grado de las sembradoras y de los olivares. Los dientes dobles tienen de un lado 7 centímetros y del otro 4 y 1/2 de largo, gracias a lo cual se puede efectuar un trabajo más o menos energético, según se emplee de uno u otro lado.

Table with 4 columns: Número de dientes, Ancho de labor, Tracción, Peso. Rows for La Campera núm. 1 and 2.

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES. Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

Ateneo Médico de Córdoba

Anoche involegar la anudada con ferancia del señor Berjillos del Río, sobre «Fisioterapia de la tuberculosis».

Después de unas breves palabras de salutación dice que tratará solamente de los egentes físicos que pueden ser aplicados en el gabinete del médico.

Describe la acción de la nieve carbónica en las tuberculosis de la piel y su modo de aplicación.

Detalla los ben físicos que pueden obtenerse con los Rayos X, el radium, la diatermia y la electro coagulación, pasando a estudiar detenidamente los efectos del más importante de los agentes físicos, la luz ultravioleta, cuyo poder curativo es semejante a la helioterapia natural en la que «supera ventajas, estudia sus indicaciones, contraindicaciones, sus efectos sobre la sangre y sobre el organismo en general, sacando consecuencias prácticas para cada caso particular.

Al terminar fué muy felicitado por su brillante disertación.

El sábado, día 6, se celebrará Sesión Científica y se ultimarán los detalles para el mitin sanitario que el domingo se celebrará en Cabra.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CORDOBA ANUNCIO

En virtud de lo que disponen los artículos 31 y 33 del capítulo IX del Reglamento porque se rige esta Cooperativa Oficial, se convoca a todos los Funcionarios Públicos de esta provincia a la Junta General Ordinaria que para examen de cuentas, lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio anterior y provisión de los cargos en la Junta de Gobierno y Administración que corresponden, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital el día 9 de Febrero a las once de la mañana; advirtiéndose que transcurrida media hora después de la señalada, se entenderá convocada en segunda citación para celebrarla con el número de socios que concurran.— El Secretario, JOSÉ AGUILAR.

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Julia Tezanos Ortiz y por ser San Ricardo lo son del Sr. Aparicio Aparicio, R. P. Ayala, C. M. F.; Belmonte Viguera, marqués de Santa Rosa; Fonseca Aparicio, Guño Garmeida, López, López Suárez Varela, Pérez Jiménez, Rueda Lara, Serrano.

La mayoría de los Ricardos cordobeses celebran su fiesta en Abril.

Llegó de Granada el eminente médico, don Fermín Garrillo para visitar a doña Pilar González digna esposa de don Cefarino Vázquez Usabiega, Director del Banco Central.

Mucho celebraremos la mejoría de la enferma.

En Ballén, dejó de existir anoche don José García Martínez, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Dicho señor era hermano político del exgobernador civil de Córdoba, don Antonio Marín Acuña. Este estuvo ayer en Ballén comiendo con su familia y al regresar anoche a Córdoba, recibió la triste noticia.

Esta mañana marchó al citado punto acompañado de su esposa.

Reciban nuestro más sentido pésame.

En Lucena ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, don Pedro Palacios del Corral.

A la desconsolada viuda y demás familia enviamos el pésame más sentido.

Militares

Se despide el teniente de caballería don José Barranco, para Cabo Jaby, a incorporarse a su destino.

Regresa el teniente coronel de Semanales don Emilio Peñas Alcoba, de Granada, da revistar paradas.

Se conceden dos meses de licencia para Málaga, al capitán del regimiento de la Reina don Joaquín Fernández de Córdoba.

¿Usa V. marchamos?

Quiénes utilizan marchamos para el tránsito de mercancías, ya registrados en Aduanas, sepan que una nueva ley les obliga a registrar también dichos marchamos en el Registro de la Propiedad Industrial. Pide detalles a AGUSTÍN UNGRÍA, Plaza de la Encarnación, 2, MADRID

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Ricardo, R. y.

La misa y oficio son de San Romualdo abad, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, mañana por los hijos de los Excmos. Sras. Condes de Cañeta de las Torres.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Febrero: La Santificación del Matrimonio.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en las Misiones.

Rogaremos en especial para que los cristianos santifiquen sus matrimonios, y prosperen las escuelas de las Misiones.

Resolución Apostólica: Vivir muy cristianamente en la familia, y ayudar a las escuelas de las Misiones con oraciones y recursos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 16. Domingo de Septuagésima, el M. I. Sr. D. Tobias Vargas Saez, canónigo penitenciarlo.

Día 23. Domingo de Sexagésima, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Eremita de San José.—Del 2 al 10 novena a Nra. Sra. de la Candelaria.

PP. TRINITARIOS.—El día 5 de Febrero comienza el novenario al Beato Juan Bautista de la Concepción, Reformador de la Orden y fundador de esta casa de Córdoba, donde murió y se guardan sus restos a la veneración de los fieles.

Los sermones están a cargo del Padre Ministro de esta Comunidad, Fr. Santiago de Jesús y María.

En su día se le va a ofrendar una lámpara artística que están trabajando en los famosos talleres de «Hijos de Manuel Fragero», y que lleva en tres óvalos entre las candillitas, en uno la imagen del Bto. en otro el escudo de la Orden y en otro esta inscripción: Ofrenda de sus devotos a B.º Juan Bautista de la Concepción. Como tiene muchos devotos en Córdoba por haber recibido de él cuantiosos beneficios en sus apuros, esperamos que

contribuirán con sus limosnas a este fin.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dará a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D.º Concepción Rey Heredia.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio, todos los domingos y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los Veintin días al glorioso San Rafael, los viernes, el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ. El próximo domingo, segundo día de esta devoción en las siguientes iglesias:

JESÚS CRUCIFICADO: A las cinco con manifesto. Costea los cultos de este día don Manuel Enriquez Barrios, en sufragio del alma de su señora doña Josefa Calderón.

EL SALVADOR: A las nueve, se dice misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Jesuítas, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestro difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

De todos los sermones de estos cultos está encargado el Muy Ilustre señor Doctor Don José M. Gallegos Rocafall, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Eremita de San José: A las seis de la tarde con manifesto mayor.

Iglesia del Santo Angel (Padres Capuchinos): Durante la misa de ocho y media.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO: A las ocho, misa de Comunión general; y en ella se ha a al ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos, San Agustín. A las 8 30 misa de comunión. A las seis de la tarde los ejercicios con manifesto y sermón.

CARMEN CALZADOS (Puerta Nueva): A las ocho, misa de comunión. Por la tarde a oraciones, los ejercicios, con cánticos y sermón, que predicará un R. P. de la comunidad. Costea los cultos de este día don Ramón Chapeerro.

En San Hipólito: Se hace el ejercicio en las misas de 6, 8 y 10.

Sagrario: Después de la misa mayor.

San Pedro: En la misa de siete y media.

Un cuarto de hora después de oraciones en Santiago.

A las siete en Santa Marina.

San Andrés: A las seis y media de la tarde.

San Nicolás: En la misa de ocho.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol 15 60

y al aire libre

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 12 30

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 4 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 8 20

Oscilación 8 40

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 2 00

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. 752 10

Temperatura a la sombra 4 60

Temperatura de termómetro humedecido 4 20

Tensión de vapor 5 30

Humedad relativa 93 00

Estado del Cielo C.a 1 cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Fijo

Recorrido en 24 horas 1 92 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

COJERAS E INUTILIDADES EN EL GANADO:

III. Resolutivo Rojo Mata

Desconfiad de imitaciones. — Miles de certificaciones de curaciones — Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

La Constructora Andaluza GONZALEZ SAGRERA, Ingenieros Fundición de Hierro y Bronce Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones acciteras. Prensa reforzada con pistón hasta 450 mm. Molinos y Batidoras metálicas de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	73.80
Cuatro por 100 amortizable	80.00
Cinco por 100 amortizable	93.35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93.00
Id. id. 5 por 100	100.35
Id. id. 6 por 100	109.00
Banco de España	579.50
Tabacos	000.00
Francos	29.12
Libras esterlinas	37.40
Dólares	7.67

Cotización facilitada por el Banco Central:

Deuda interior 4 por 100	73.80
Deuda exterior 4 por 100	83.00
Deuda Amortizable 5 por 100	93.35
1920	93.35
1917	90.75
Banco de España	579.50
Banco Central	155.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Compañía anónima Mengemor	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93.00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100.35
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109.00
Francos	29.12
Libras	37.40
Dólares	7.67
Liras	00.00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo amnistía.
Disponiendo cese en la comisión que venía desempeñando en la secretaría de la Presidencia, como jefe de la misma, el teniente coronel señor Coervo y el personal a sus órdenes.
Designando al profesor de la Universidad de Dab in señor Stark'e, para desempeñar el cargo de literatura inglesa en la Universidad Central.
Real orden relativa a reintegración de varios catedráticos.
Disposición relativa a ordenación de montes públicos.
Dejando sin efecto la disposición del Gobierno anterior en virtud de la cual se suprimían las secciones de explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XI, la sección pecuaria central y los ensayos de maquinaria.

Cambó

Almorzó ayer en casa de la marquesa de Durcal, sentándose también a la mesa los Sres. Ortega y Gasset y Piñelaga.
Por la tarde despachó varios asuntos de sus negocios en las habitaciones del hotel donde se hospeda, siendo visitado por varios amigos, entre ellos el conde de Vailletano, con quien sostuvo una breve conferencia.
La formación del partido nacionalista, a que aludimos ayer, ha comenzado ya con las conferencias sostenidas.
Se trata de emplear una gran circunspección para evitar toda aventura política que pudiera conducir al fracaso.
La idea de celebrar una reunión para dar a conocer el manifiesto se llevará a cabo tan pronto se celebren las conferencias.
Es posible que el próximo sábado se celebre dicha reunión.

La impresión obtenida de las personalidades consultadas no puede ser más favorable.

Después de la primera entrevista, el conde de la Mortera conferenció con el ex ministro de Estado señor González Hontoria.

Ecospalatinos

El general Berenguer estuvo en Palacio despachando con el Rey.
Luego asistió a los funerales que se celebraban en sufragio del alma de la Reina Doña María Cristina.
Ofició de pontifical el Excmo señor Obispo de Sión.

Se cantó la vigilia del oficio de difuntos y la misa, asistiendo al religioso acto la familia real en pleno y grandes de España.

En el centro de la capilla se elevó severo lamento al que daban guardia los alabarderos.

En la tribuna de diplomáticos estaban todos los acreditados cerca de la Corte.

Había muchos aristócratas y entre los militares vimos a los generales Weyler y marqués de Estella.

Censura

El Presidente ha citado a los Directores de periódicos de Madrid, para hablar de la censura y del descanso dominical.

Por cierto que anoche hubo una reunión de periódicos, para ocuparse de esto y asistieron todos los directores menos tres. El de «La Correspondencia Militar», que escribió diciendo que opina que debe continuar la censura; el del «Debate» que opina que debe suavizarse, pero no suprimirse; y el de «La Nación», que no fue invitado.

Diplomático

El Presidente ha encargado al Duque de Vizcaya visita al embajador de Méjico en España, y lo haga presente su sentimiento por el atentado de que fue ayer objeto el Presidente de la República mejicana señor Ortiz Rubio.

Marina

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey decretos concediendo el empleo de contralmirante a varios jefes de la armada que pasaron a la reserva a consecuencia de la aplicación del decreto de Enero de 1929.

Modificando el decreto de 14 de Enero de 1929, por el cual se pasó a la reserva a varios oficiales y generales.

Dimisiones

Se ha admitido la dimisión al director general de asuntos eclesiásticos del ministerio de Justicia señor García del Valle.

En Hacienda se ha admitido la dimisión al consejero en el Monopolio del petróleo en representación del Estado, don Pablo Verdeguer.

Se ha nombrado para sustituirle a don Mariano Marfil.

También ha dimitido el general Hermosa la presidencia de la Junta de colonización.

Agro pecuaria

Con respecto a la reclamación llegada al ministerio de Economía de los ingenieros agrónomos, a los cuales se les creaba una delicada situación con lo dispuesto por el Reglamento Agropecuario, haciéndolos depender de las Diputaciones, a las cuales se les encomendaban peculiares funciones que ellos manifiestan son de su competencia, se acordó en vista de dichas reclamaciones en el Consejo de noche aplazar la suspensión parcial de los

efectos de los Reales Decretos de 26 de Julio y 14 de Noviembre de 1929, especialmente en lo que se refiere a la imposición de recargo en las contribuciones, a la elección de Consejos y al establecimiento de funciones encomendadas a las Diputaciones provinciales.

La elección de consejos agrarios estaba anunciada para el día 15 del actual y queda suspendida.

Catedráticos

En R. O. que publica «La Gaceta» se deja sin efecto la R. O. por la que fueron separados de sus cátedras los señores Ortega Gasset, Fernando de los Ríos, Jiménez Asua, Sánchez Román y García Valdecasas los cuales quedan reintegrados a sus cátedras y escalafones respectivos.

La U. P.

Reunidos los exministros de la Dictadura bajo la presidencia del general Primo de Rivera, este expresó los planes de la nueva estructura a que debe ajustarse la Unión Patriótica.

En líneas generales consiste en la desaparición de la jefatura nacional, que será sustituida por un Comité central; se le suprime el carácter exclusivista, dándole la elasticidad necesaria para poder buscar la coalición con otros partidos políticos afines, para poder mejor servir los ideales de la Unión Patriótica.

Se aspira a recoger en la U. P. a los exministros y otras personalidades políticas del régimen antiguo que han concurrido a la Asamblea Nacional.

En el Escorial

En el monasterio de San Lorenzo del Escorial se han celebrado hoy funerales en sufragio del alma de la Reina Doña María Cristina.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

Sobre la tumba de la Reina Madre se colocó una hermosa corona de violetas.

Esta tarde llegarán los reyes e infantes a orar en el púdicero ante la Reina Madre.

A la sala se han colocado dos coronas de violetas.

Han comenzado a llegar de Madrid palatinos y otros personajes para el acto de mañana.

Gobernación

El general Marzo recibió a los periodistas y les dijo:

Estarán ustedes contentos con el decreto de la amnistía.

Después confirmó que los nombramientos de gobernadores civiles se harían despacho.

Justicia

Estrada recibió a los periodistas y se congrató del decreto de la amnistía con el que tantas personas vuelven a sus hogares y tanta tranquilidad se lleva a muchas familias.

Nos dijo que había sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo D. Santiago del Valle y subsecretario de Justicia don Antonio Taboada.

Infantes

Valencia.—El lunes llegarán a ésta los infantes don Juan y don Gonzalo, para asistir a la botadura de la moto nave «Infante Don Juan».

El infante don Juan se cruzará aquí caballero de esta maestranza.

Huelga

Valencia.—Los obreros de la siderúrgica se han declarado en huelga por haber sido trasladados otros obreros de taller.

Ovaciones y pifos

Sevilla.—Esta mañana en la capilla del Real Alcázar se han celebrado funerales en sufragio de la Reina doña María Cristina.

Al terminar los funerales y salir el infante don Carlos para dirigirse a la Capitanía General el público que era numerosísimo le ovacionó con entusiasmo vitoreándole.

Después salió el Ayuntamiento y oyó una pifa formidable. De cuando en cuando se oían voces diciendo: A dimitir, a dimitir!

Luego fueron al gobierno civil donde se reanudaron las manifestaciones. Las fuerzas públicas disolvieron a los manifestantes.

Ateneo

Un periódico dice que en breve se posesionará la antigua junta del Ateneo.

Piensen sigaros socios exigir responsabilidades a los socios que aceptaron ser nombrados por la Dictadura.

«La Libertad»

Dice «La Libertad» que una de las cosas que preocupan a las autoridades es el uso de armas, especialmente por los somatenes.

Las armas pueden constituir un peligro en día de elecciones.

Crucero

Ferrol.—En breve se entregará a la Marina el crucero «Carvantes».

Al mismo tiempo se entregará al barco su bandera de combate.

Notas eclesiásticas

Curas castrenses
El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una disposición ordenando que en lo sucesivo los aspirantes a ingreso en el cuerpo eclesiástico del Ejército presenten un certificado de cura de almas por haber ejercido durante cuatro años el cargo de párroco o de cura económico o haber sido durante cuatro años catedrático de Seminario.

El homenaje al Nuncio

El proyectado homenaje al Nuncio se ha aplazado con el fin de que su preparación sea completa.

Se celebrará en el Palacio Arzobispal de Toledo el día 5 de Mayo, que se cumple el noveno aniversario de la consagración arzobispal de Monseñor Tedeschini.

Se le hará entrega de su álbum con firmas de representaciones.

De Madrid a Toledo se formará una caravana para acompañar al Nuncio.

Misioneros

Shangai.—Han salido de Shangai hacia el Vicerío de Ichang, dos misioneros jóvenes franciscanos para sustituir a los misioneros que fueron asesinados hace poco tiempo por los revolucionarios.

Se teme que haya nuevos martirios de no cambiar pronto la situación de esta región. Los misioneros van muy animados.

LA AMNISTÍA

La «Gaceta» publica hoy el decreto de amnistía.

En la parte positiva dice que este decreto se dicta y publica para conmemorar el primer aniversario de la muerte de la inolvidable Reina Doña María Cristina (a. e. p. d.) que hoy se cumple.

Se concede amnistía a los incursores o encartados por delitos de rebelión, sedición con él y sus conexos, negligencia, delitos de imprenta, palabras proferidas en reuniones públicas o manifestaciones.

Quedan exceptuados de esta gracia los procesados por injuria y calumnia a instancia de particulares, los que afectan a la integridad de la patria, propiedad literaria e intelectual y falsificación.

Alcanza la gracia a los castigados por desobediencia o levantamiento de destierro; a los que han faltado a las normas dictadas sobre matrimonios, comprendiendo en esto a sacerdotes y jueces. (Estas normas del matrimonio se refieren a quienes lo contraen necesitando real licencia para él).

El matrimonio, como sacramento que es con real y real licencia es válido, pero incurren en cierta penalidad los contrayentes y quienes lo autorizan faltando requisitos legales que no afectan a la esencia del mismo. Para este caso es la amnistía.

Los agraciados con esta libertad que estuviesen ausentes de España pueden volver a ella y quienes se hallaran presos serán puestos en libertad.

Se sobresean las causas incoadas por correctivos militares en faltas leves tales como no haber pasado la revista anual o haberse separado de su residencia sin permiso.

Se declaran extinguidos los arrestos y destierros gubernativos pudiendo volver libremente a su residencia quienes lo sufrieran.

Se concede el reintegro en la escala activa a los jefes y oficiales del arma de artillería que fueron separados del ejército gubernativamente.

Se exceptúan de esta gracia aquellos que hubieren sido separados por causas de índole moral o por acuerdo de tribunal de honor.

Se declaran estos reintegrados excedentes forzados.

Se concede el reintegro a los oficiales alumnos y a los exalumnos de la Academia de Artillería que hubieran sido separados de la misma desde 1928.

Se exceptúan aquellos cuya separación se debiera a causas de índole moral o a pérdida del curso.

Para poder reintegrarse en la Academia, devolverán la indemnización que recibieron por razón de su separación.

Barcelona

Rumor

Circula el rumor de que existirá en breve un cambio de personalidades en el actual Gobierno.

El ministro de Fomento señor Mataossá designado gobernador civil de Barcelona.

El ministro de Hacienda pasaría a este departamento y el actual gobernador del Banco de España, señor Figueras, se encargaría del ministerio de Hacienda.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:
Disposición relativa a ingreso en el cuerpo eclesiástico.

Catastrofe

Oronse.—En el túnel llamado Rastrojo de las obras en construcción del ferrocarril de Zamora a Oronse y Coaña, habiéndose 23 barrenos. La mecha de uno se corrió rápidamente y la explosión se produjo dentro del túnel a la brigada de noche que estaba haciendo el relevo.

Resultaron tres obreros muertos y cuatro heridos.

De estos se halla gravísimo, Dimas Rodríguez.

El ferrocarril pertenece a la compañía Fierro.

Mañana se practicará la autopsia a los muertos. Se atribuye la catástrofe a falta de medidas adoptadas.

Extranjero

El atentado de Méjico

Méjico.—El atentado contra el nuevo Presidente de la República señor Ortiz Rubio, se verificó cuando regresaba de tomar posesión de la Presidencia.

Un joven vestido de negro le disparó seis tiros.

Se ha comprobado no se trataba de un joven religioso, como maliciosamente se ha telegrafiado por algunas agencias.

El estado del Presidente, que fue herido en una menibula, no es grave. Resultaron heridos la esposa y una sobrina del Presidente y dos personas de su séquito.

El agresor tiene 22 años, se llama Daniel Flores y es partidario de Vasconcellos.

Los Angeles.—El señor Vasconcellos, candidato derrotado a la Presidencia de la República, ha dicho al conocer el atentado que no puede haber paz en Méjico hasta que se hagan unas elecciones con libertad.

En las calles de Méjico ha habido manifestaciones y la fuerza pública ha restablecido el orden.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

Según órdenes recibidas del Gobierno, hoy se ha hecho cargo del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia, don Antonio Escrivano Godina.

SINODO

Hoy ha habido Sinodo para la renovación de licencias ministeriales.

EL AMOR A LA FUERZA

Ayer Francisco Fernández González fue a casa de su exnovia Dolores Nova García, pretendiendo reanudar unas relaciones amorosas que habían tenido, Dolores se negó y él la amenazó con un cuchillo.

La madre pidió auxilio, hayó el galán y en la Comisión de vigilancia presentó denuncia a la amenazada.

DENUNCIA

Mariana Ruiz Cuzqueño, denuncia a Juan Serrano Gómez por malos tratos.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos Matías López Raz Nencor Guillén Vaero y Domingo Sevillano Misal, desde Córdoba al Puerto de Santa María.

DE MINAS

Don Miguel Juncal García, ha solicitado 50 pertenencias de bismuto, con el nombre «La Constancia», término de Montoro.

PERSONAL

Ha sido nombrado auxiliar de los recaudadores de contribuciones de las zonas de Lucena y Rute, don Rafael Lara Criado.

AJEDAMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 del corriente, a las

seis y media de la tarde en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cárnovas, 2) Tema: «La clínica ante el laboratorio en el sero-diagnóstico de la sífilis», por don Germán Saldaña.

URGENTE

Para dos señoras solas se desea alquilar un apartamento pequeño o dos habitaciones, en casa respetable.

Razón en la Administración de este periódico.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Parle.—Café y Confeitería.

ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vengan en forma de escuela mortuoria abonarán en lo sucesivo cincuenta céntimos línea y siendo de familia de suscritores veinticinco céntimos.

El mínimo que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del «Diario de Córdoba» facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Moxta.

SE ARRIENDA

un local con dos viviendas y buen patio, propio para instalar almacenes, garage o cosa análoga. Paseo de la Ribera 43, letra B. Razón: Claudio Marcelo, 11. Sombrerería de Ariza.

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avisando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la administración del «Diario de Córdoba» todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

PEÑARROYA

NUEVO CIRCULO

En la planta baja del antiguo Circolo la Peña se ha inaugurado un nuevo casino con el nombre Circolo Recreativo Peñarroya F. C., habiendo quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidentes, don Felián de la Torre, vice, don Argil Rodríguez; secretario, don Pablo Rodríguez; vice, don José A. Ramos; tesorero, don José Regidor; contador, don Antonio Molle; vocales: don Julio Morales, don Antonio Suárez y don Julián Rodríguez.

Felicidades a la nueva Junta, deseándole suerte para poder salir con éxito en referidos cargos que en este pueblo tan difícil es.—CORRESPONSAL.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos. Ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el jueves 27 del corriente, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de 10 días los señores accionistas se servirá pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 5 de Febrero de 1930.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director gerente, RAFAEL ERASO.

+
VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Sebastián Criado Canales
Falleció en Villa del Río el día 7 de Febrero de 1927
R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en San Hipólito (Córdoba) el día 7, en las iglesias de Villa del Río, en las parroquias de San Francisco y la Asunción, en el Hospital de San Juan de Dios y conventos de Carmelitas y RR. MM. Escolapias de Bejalanc, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Por la misma intención será el jubileo en las Esclavas dicho día. Su desconsolada viuda doña Araceli Gallo; hijos doña Joaquina y don Pedro; nietos, hijos políticos doña Manuela S. tomeyor y don Miguel de Alvear; hermanitos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Poil, 2*
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 8
Año 94

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 cént.
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicador, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. No-
tas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la
sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficia-
les, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso
de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anun-
cio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una
peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, en-
tonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Días	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		OBSERVACIONES
	Por	Pagos	Por	Pagos	Por	Pagos	
1	5	6	12	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abo- no, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segun- do precio, y en las otras primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9	8	12	10	20	35, 40, 50	
3	9	18	15	50	60	80, 100	
4	13	18	20	60	70	90, 125	
5	9	20	50	100	125	150, 175	
6	18	20	75	125	150	175, 200	
7	18	20	100	150	175	200, 300	
8	18	27	125	175	200	250, 300	
9	29	27	200	250	300	400, 500	
10	38	41	300	500	600	750	
11	54	41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 cénti-
mos línea; en gacetas, 30 céntimos; en otro lugar del periódico
escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y
una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10
DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo
número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco
pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por
100; en primera, el 40.

Débiles = Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

OH
¿Porqué Sufrir?...
Un Solo
SELLO DEL
D'FAIVRE
cura rápidamente los
FIEBRES,
DOLORES
de CABEZA,
de MUELAS,
REUMATISMOS
MOLESTIAS de la MUJER
Sin Peligro
para el Corazón
Sin Fatiga
para el Estomago
Caja . . . 0,30
Caja de 12 . . . 4

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES
DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA
INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

ROTULOS ESMALTADOS
Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas.
ENRIQUE DE OBREGON
(sucesor de Serrano y Obregon)
Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1476

PARA 1930
AGENDA DE BUPETE
«Bally-Balliere» (24 x 13 cms.)
Dos días en plana. Un día en plana.
Cada día, 2,50 pta. con recuento, 4. Cada día, 4 pta. con recuento, 6.
Tela: 3,50 pta. con recuento, 8.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
«Bally-Balliere» (20 x 10 cms.)
Escarificado, en tela, 4 pta.; con recuento, 6.
AGENDA CULINARIA
«Bally-Balliere» (22 x 13 cms.)
Escarificado, 3,50 pta.
AGENDA DE BOLSILLO
«Bally-Balliere» (15 x 10 cms.)
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 1,50 por cada 10 pta. de peso o de tarifa.
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Balliere»
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Balliere, Vistas de Deber, 21, Madrid.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía y Literatura — Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8,881
Madrid
Para suscripciones a la redacción de
«Razón y Fe», Ambrosio de Morales 8,
Córdoba.

El Mensajero
del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 72.—BILBAO

«El Defensor de Córdoba»
se vende en Madrid en el kiosco
«EL DEBATE»
Frente a las Calatravas

Toda la correspondencia al Director
debe enviarse al Apartado 31,
Córdoba

PUBLICITAS
Crearé,
redactaré,
dibujaré
y publicaré
sus anuncios
Pida presupuestos gratis
MADRID
C/ PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO, 16378
BARCELONA
DE LAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO, 5448
Casos y correspondencia en los
puntos más importantes de
España y del extranjero

CUPON REGALO
PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ
Absolutamente gratis
UNA AMPLIACION DEL TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS, A
TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN Y UNA FOTOGRAFIA
HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL
Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente
CASA SANCHEZ.-Av. Reina Victoria 3.-MADRID (10)

Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Toner, gargantía, preventivas de
la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTABRICO CUBA-MEXICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Pinar del Rio, Santa Isabel (Fernando Pó), Próxima salida el 15 de Noviembre.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Mauritania y Santa Isabel (Fernando Pó).
Próxima salida el 15 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. A las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA 11, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Revista Mariana
Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen.
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Escritores protectores: A voluntad.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendomar, sin número